

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCON
SECRETARIA MUNICIPAL

ORD N° 26/2021

ANT: Ord. N°03 de fecha 14 de enero del 2021, con acuerdos Concejo Municipal N°01

MAT: Lo que señala

Concón, 28/01/2021

A: SEÑORES CONCEJALES

DE: SECRETARIO MUNICIPAL

Por medio del presente y de acuerdo con lo señalado en el antecedente, se corrige acuerdo N°10, quedando de la siguiente manera:

DONDE DICE:

Se aprueba otorgar patente de alcohol a restaurante "Costa de Montemar Spa", rut:77.240.078-0, ubicado en Blanca Estela N°58 local 7, Concón.
Votación: Unánime

DEBE DECIR:

Se aprueba otorgar patente de alcohol restaurante "diurno a Franquicia y Restaurante Costa de Montemar Spa", rut:77.240.078-0, ubicado en Blanca Estela N°58 local 7, Concón.
Votación: Unánime

Sin otro particular le saluda atentamente a usted:



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY

MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIA MUNICIPAL

MLEG/nrc

Distribución:

1- Concejales (6)

2- Directores (13)

3- Secretaria Municipal